



Proyecto de Almacenamiento de Energía Eléctrica a gran escala

## **Ministro de Energía Diego Pardow: “La idea es que esta ley esté aprobada para marzo del próximo año de tal manera que licitar durante 2024 y empezar a operar el 2026”**

Diario El Longino y LonginoTV, en alianza con Diario Angamos de Antofagasta, conversó en exclusiva con Diego Pardow, ministro de Energía, sobre los temas relevantes en materia energética para la macrozona norte. Asimismo, el titular de la cartera de energía comentó sobre el proyecto de ley, que será presentado por el gobierno, para la licitación del “Sistema de Almacenamiento de Energía Eléctrica a gran Escala”.



Chile se cuenta entre los países con mayores posibilidades de producción de energías renovables del mundo, donde las regiones de Tarapacá y Antofagasta se transforman en puntales para la instalación y desarrollo del este proyecto. Con esto, se sigue avanzando en la idea que Chile, sea un país carbono neutral antes del 2050. En este sentido el gobierno, en el marco de la transición

Fecha: 11/06/2023  
 Medio: El Longino  
 Supl.: El Longino  
 Tipo: Noticia general

Pág.: 11  
 Cm2: 666,5

Tiraje: 3.600  
 Lectoría: 10.800  
 Favorabilidad:  No Definida

**Título: Ministro de Energía Diego Pardow: "La idea es que esta ley esté aprobada para marzo del próximo año de tal manera que licitar durante 2024 y empezar a operar el 2026"**

energética, ha planificado la presentación de un proyecto de ley que considera la licitación de sistemas de almacenamiento de energía eléctrica a gran escala. La intención es que esta modalidad de generación eléctrica se distribuya en distintas localidades del norte grande de nuestro país.

La medida consiste en la licitación de sistemas de almacenamiento de energía eléctrica a gran escala, distribuido en distintas localidades del norte grande de nuestro país, y con una inversión estimada de 2.000 millones de dólares. Esta inversión será desarrollada íntegramente por el sector privado.

En este sentido, Diego Pardow, ministro de energía, destacó las bondades con que cuenta el norte de Chile, en términos de su potencial en energía solar. "Chile tiene en toda la zona del desierto de Atacama, tiene un gran regalo de la naturaleza que es la radiación solar. Para efectos de la generación de energía eléctrica, la potencia que tiene la radiación solar que tiene el norte de nuestro país, no existe un lugar igual en el mundo", aseguró el ministro Pardow. Al mismo tiempo, indicó que, en términos de factor de planta, la capacidad de generar energía a partir de paneles fotovoltaicos es mayor que en otra parte del mundo. "Esto nos permite mirar la transición energética como una oportunidad, porque la energía solar tiene tres grandes características que nos son muy útiles como país. Primero que es muy barata, el combustible con que se elabora la energía, la radiación solar, está disponible y con

abundancia. Por otro lado, es una energía sostenible, no genera emisiones, más allá de las emisiones que estén asociadas a la fabricación de los equipos fotovoltaicos, el proceso de generación energética no genera emisiones". En cuanto al uso de combustibles fósiles, el ministro Pardow, aseguró que Chile es un país que está muy expuesto a los cambios de los valores, en el mercado internacional, de los combustibles fósiles. "No somos productores de petróleo ni de gas, y lo que se produce no alcanza para lo que se necesita, esa producción no representa ni 1/10 de nuestras necesidades energéticas. Entonces para todos los combustibles fósiles nosotros descansamos en la importación y eso significa que estamos muy expuestos a lo que ocurra en otras partes. Entonces, la energía solar, especialmente en el norte del país, es una energía que producimos en Chile, por lo tanto, podemos controlar ser más dueños de nuestro destino, si es que avanzamos a una mayor incorporación de este tipo de energía".

#### DESAFÍO TECNOLÓGICO

En cuanto al desarrollo de este tipo de energía, su implementación y, sobre todo, la masificación de la utilización de la energía solar como base de la vida diaria, el titular de la cartera energética del país, comentó que, aunque suene redundante es una energía que solo funciona en las horas de sol. "El día tiene 24 horas, pero durante 8 horas nosotros podemos generar energía a partir de paneles fotovoltaicos. Por lo tanto, hay 16 horas en que



necesitamos hacer algo distinto. A eso se suma que la capacidad que tenemos en cuanto a la intensidad y cantidad del recurso es muy abundante en el norte del país, de hecho, sólo con la capacidad existente de energía solar se podría alimentar a sesenta veces el consumo actual de Chile. Entonces si somos capaces de almacenar y trasladarla la energía solar a estos otros horarios, nos permitiría aprovechar este gran regalo que nos hace la naturaleza en el desierto de Atacama y seguir avanzando en la descarbonización y que esto permita avanzar a un futuro más sostenible, con menores emisiones y precios más bajos de la energía", aseguró Diego Pardow. Los sistemas de almacenamiento de energía a gran escala permitirían generar las condiciones para almacenar la energía que se genera en aquellas horas del día en que es abundante y así, dicha energía sea

utilizada durante los peak de mayor consumo, principalmente en horario nocturno, y que hoy con las redes actuales no es posible.

Con ello podremos mitigar algunas restricciones que enfrenta la red de transmisión del país, donde la infraestructura de almacenamiento será un complemento que permitirá una operación eficiente del sistema eléctrico.

Como se almacena la energía? Hay distintas formas de almacenamiento. Existe un almacenamiento térmico, que se realiza a través de sales solares, como lo que hace Cerro Dominador en María Elena, u otro proyecto que pretende instalarse en la comuna de Mejillones, que lo que hace fundamentalmente, utilizando energía renovable, es fundir sales que guardan calor cuando están líquidas y después mediante una turbina generar electricidad. El almacenamiento también puede ser en aire o líquido, con baterías que licuan silos de CO2 y con el calor de ese proceso se genera energía.

"Los que se conocen como almacenamientos de larga duración, forman parte de lo que nosotros estamos tratando de impulsar, en un horizonte temporal un poco más largo. Pero también necesitamos avanzar en almacenamientos de corta duración, que esencialmente son

baterías" aseguró el ministro Pardow.

El foco inicial de la futura licitación, según el titular de energía, obedece a que lo hoy ocurre es que en términos de transmisión en el país y, especialmente en el norte grande, debido a la falta de capacidad de transmisión hay vertimiento de energía. "Esto significa que hay un porcentaje importante de la capacidad de capacidad de generación eléctrica que simplemente se bota y no se puede aprovechar. Esto ocurre porque nuestros actuales sistemas de transmisión están congestionados 8 horas al día, las 8 u ocho horas que se genera electricidad mediante la tecnología fotovoltaica. Si nosotros logramos empezar a aprovechar estos horarios, con estos sistemas de almacenamiento, en los otros horarios, seremos capaces de aprovechar de mejor manera la capacidad de transmisión y disminuir los vertimientos".

Este proceso requiere que se haga muy rápido, como lo indica el ministro y, de acuerdo con lo anunciado en la última cuenta pública "la idea del presidencial es construir un sistema que esté operando el 2026 y, para esto, se necesitan tecnologías modulares y de fácil despliegue".

"La idea que estos sistemas que estén operando el 2026, sean el primer paso y muy decidido hacia una inversión

en almacenamiento y por eso, la idea que este primer paso sea a través de esta licitación pública" indicó Diego Pardow, Ministro de Energía.

¿Cuándo se presenta el proyecto? Como es una idea que nunca se ha hecho, necesitamos la autorización legal para poder organizar este tipo de subasta. Esa ley la vamos a presentar en las próximas semanas, a más tardar en un plazo de un mes. La idea es que esta ley esté aprobada para marzo del próximo año y licitar durante el 2024 y empezar a operar durante el 2026".

En el proyecto "Sistema de Almacenamiento de Energía Eléctrica a gran Escala" es la iniciativa que, desde la cartera de energía, el actual gobierno pretende mitigar algunas restricciones que enfrenta la red de transmisión del país, donde la infraestructura de almacenamiento será un complemento que permitirá una operación eficiente del sistema eléctrico. La medida, como indicó el ministro Diego Pardow, estará distribuido en distintas localidades del norte grande de nuestro país con una inversión estimada de 2.000 millones de dólares y será desarrollada íntegramente por el sector privado, mediante un proceso licitatorio, que como lo indicó el Ministro Pardow, será llamado durante el 2024. Revisa la entrevista completa en el [www.diariolongino.cl](http://www.diariolongino.cl) o en el canal de youtube LonginoTV.

